

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bo Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



Comodoro Rivadavia,

1 1 JUL. 2014

VISTO:

La situación en la cátedra Métodos y Técnicas de Investigación II de las carreras de Historia-sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que ante la renuncia de la docente responsable de la misma, se produce una vacancia en el cargo.

Que es necesario regularizar la situación de la cátedra.

Que ante la disponibilidad presupuestaria para la cobertura del cargo en cuestión, no existen objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 01 de julio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de profesor interino categoría Adjunto, dedicación Simple, en la cátedra **Métodos y Técnicas de Investigación II**, de las carreras de Historia de la Sede Trelew, a partir del 07 y hasta el 11 de julio de 2014, ambas fechas inclusive.

Art. 2°) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

Currículum Vitae actualizado y título habilitante

Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2014 ajustada a las características del cargo.

Presentación del programa tentativo de la cátedra para el cargo de Adjunto.

Art.3°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4°) Registrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.

FHCS - UNPSJB

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:312/2014

Mmg.

Dra. Gracela Iturfioz Decana

FHCS - UNPSUB